

**Resolución de fecha 26 de octubre de 2020 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado el proceso selectivo de T.E. III Aulas y Servicios Informáticos, Grupo y Nivel salarial C3, para ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocado por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019.**

Finalizado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como T.E. III Aulas y Servicios Informáticos, Grupo y Nivel salarial C3, convocado por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero), este Tribunal Calificador ha resuelto:

**Primero.-** Aprobar la relación de aspirantes que han superado el referido proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid) y en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

**Segundo.-** A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, comenzará para los aspirantes aprobados, el plazo de cinco días hábiles para presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad (Avda. Séneca, 2. Madrid), los documentos a que se refiere la base 9.1. de la referida convocatoria.

En el plazo arriba indicado, los aspirantes deberán solicitar alguno de los puestos incluidos en el **Anexo I**, utilizando para ello el modelo que se incluye como Anexo II a la presente Resolución.

A los aspirantes que no presenten su solicitud de puesto en el plazo señalado en la base 9.1, o en la misma no se incluyesen los puestos de trabajo suficientes para obtener uno de ellos, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes de la relación de puestos de trabajo ofertados que resulten sin adjudicar

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

ALMAGRO  
GIL SERGIO  
02258709V

Firmado digitalmente por ALMAGRO  
GIL SERGIO - 02258709V  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=DCE5-02258709V,  
givenName=SERGIO, sn=ALMAGRO  
GIL, cn=ALMAGRO GIL SERGIO -  
02258709V  
Fecha: 2020.10.26 13:44:48 +01'00'

Fdo.: SERGIO ALMAGRO GIL

## RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 20/02/2019), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON N° DE ORDEN 32, C3 T.E. III, AULAS Y SERVICIOS INFORMATICOS.

Num	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO	TOTAL
			PRIMER EJERCICIO Total Pond. 40%	SEGUNDO EJERCICIO Total Pond. 60%	TOTAL FASE Pond. 70%	CALIFICACIÓN (Sobre 30)	
1	***9341**	SANCHEZ ALONSO, JORGE	40,00	55,35	66,75	24,50	91,25
2	***7177**	LUCAS BURGOS, DANIEL	34,62	41,70	53,42	24,20	77,62
3	***7199**	MARTIN VALMORISCO, ALBERTO	25,13	40,05	45,63	24,60	70,23

## ANEXO I

Nº. ORDEN	Nº PLAZAS	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CÓDIGO	CENTRO	DENOMINACIÓN	ESPECIALIDAD	ÁREA DE ACTIVIDAD	JORNADA
32	3	C3	L150.4	F. CC. QUÍMICAS	TÉCNICO ESPECIALISTA III	AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS	Informática	MAÑANA
			L115.11	F. CC. BIOLÓGICAS				TARDE
			L053.4	S. GESTIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO ESPECIALISTA III INFORMÁTICA			MAÑANA

**ANEXO II**

**SOLICITUD DE DESTINO DE T.E. III AULAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS CONVOCADO A CONCURSO-  
OPOSICIÓN LIBRE POR RESOLUCIÓN DE FECHA  
20 DE FEBRERO DE 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero))**

Nº ORDEN PROCESO  
SELECTIVO

32

D.N.I.

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

**ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA SEGÚN PLAZAS VACANTES**

Nº ORDEN	CÓDIGO	JORNADA	CENTRO	UNIDAD ORGÁNICA
1.				
2.				
3.				

Madrid,

Firma

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.